



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 05 de noviembre del 2003.

VISTO:

El Expte. 2647/ FHCS/SCR/03, Sobre "PROYECTO EXTENSIONISTA LOS JOVENES, EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, LA ESCUELA Y EL TURISMO", presentada por la Cátedra Práctica Profesional II, presentado por la Tec. en Turismo María Eugenia Domínguez, Auxiliar técnico de la cátedra Practica II; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se propone como Proyecto Extensionista 2003 contando con la Dirección de la prof.Tec. María Eugenia Domínguez del departamento de Turismo.-

Que el Seminario de Extensión propuesto trata de sistematizar la articulación entre la práctica profesional de los alumnos de la Tec. Y Lic. en Turismo a fin de colaborar en la construcción del rol de guía y coordinador de distintas actividades en un Programa turístico que haya elaborado.

Que la Cátedra Práctica Profesional II responde a una necesidad planteada por el Liceo Militar General Roca, nota presentada por su Director Nicolás Barros Uriburu según consta en el Expte del Visto.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

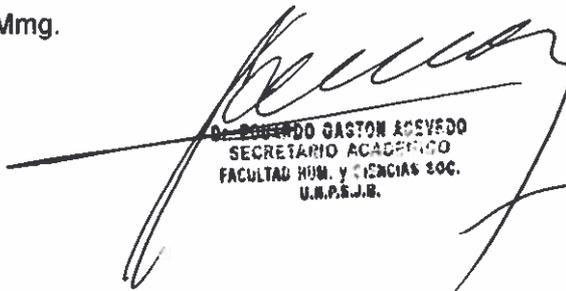
Art.1º) Otorgar Aval Académico al "PROYECTO EXTENSIONISTA LOS JOVENES, EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, LA ESCUELA Y EL TURISMO", presentado por la Tec. en Turismo María Eugenia Domínguez, Auxiliar técnico de la cátedra Practica II.-

Art.2º) Auspiciar a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad al "PROYECTO EXTENSIONISTA LOS JOVENES, EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, LA ESCUELA Y EL TURISMO", quien colaborará en la organización, difusión, inscripción y certificación del Seminario, gestionando el aval ante el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia del Chubut.-

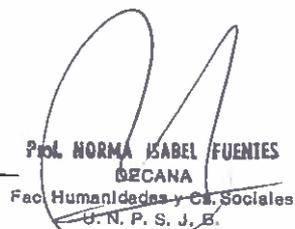
Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 436/2003

Mmg.



Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.



Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.